

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En cumplimiento a los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a los dispositivos 39 y 40 del Reglamento de la Ley antes invocada y en el numeral 5.2 de las Bases de Licitación a la Convocatoria a la **Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7ROO1-E277-2017**, en la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 08 de junio de 2017, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto FONACOT, sito en Insurgentes Sur 452, 6to piso, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760, en la Ciudad de México, los servidores públicos y los representantes de las empresas participantes, que se citan al final de esta acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento antes enunciado referente a los "Trabajos de optimización y mantenimiento relativos al cambio de imagen correspondientes a la Región Centro para la Dirección de Plaza Vallejo y Ampliación de la Representación de Cuautitlán" ubicados en Calle Norte 45 No. 853 Local B, Colonia Industrial Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 02300, Ciudad de México y Av. Huehuetoca S/N Locales 5, 6 y 27, Colonia Claustros de San Miguel, C.P. 54715, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, respectivamente.

Erika Amelia Villalobos, en su calidad de Subdirectora de Infraestructura preside este acto con base a las facultades establecidas en el numeral 6) inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto FONACOT, en representación de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales perteneciente a la Subdirección General de Administración de este Órgano Descentralizado.

Al inicio de este acto, el Instituto FONACOT señala que se dio cumplimiento a lo señalado en la sección 5, Procedimiento Licitatorio, numeral 5.1 Visita al sitio de realización de los trabajos de los dos frentes objeto de la presente licitación, con fecha 06 de junio de 2017, en estricto apego a lo establecido en el artículo 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento.

I.- Aclaraciones por parte del Instituto FONACOT.

I.I.- SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN AL OBJETO DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, MEDIANTE LA PRESENTE FE DE ERRATAS, DEBIENDO QUEDAR COMO SIGUE:

DICE:

"Trabajos de optimización y mantenimiento relativos al cambio de imagen correspondientes a la Región Centro para la Dirección de Plaza Vallejo y Ampliación de la Representación de Cuautitlán" ubicados en Calle Norte 45 No. 853 Local B, Colonia Industrial Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 02300, Ciudad de México y Av. Huehuetoca S/N Locales 5, 6 y 27, Colonia Claustros de San Miguel, C.P. 54715, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

DEBE DECIR:

"Trabajos de optimización y mantenimiento relativos al cambio de imagen correspondientes a la **Región Metropolitana** para la Dirección de Plaza Vallejo y Ampliación de la Representación de Cuautitlán" ubicados en Calle Norte 45 No. 853 Local B, Colonia Industrial Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 02300, Ciudad de México y Av. Huehuetoca S/N Locales 5, 6 y 27, Colonia Claustros de San Miguel, C.P. 54715, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

I.II.- Con base a lo establecido en la convocatoria publicada en CompraNet 5.0. y a lo estatuido en el resumen publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de mayo de 2017, la visita de al sitio de los trabajos tuvo verificativo el día 06 de junio de 2017 en cada uno de los frentes de trabajo que componen la presente licitación, sin embargo, por error tipográfico durante el cuerpo de las bases de licitación que fueron publicadas en el sistema electrónico gubernamental antes mencionado, prevaleció la fecha de visita con fecha 05 de junio de 2017, situación que confundió a algunos de los interesados que se constituyeron en los inmuebles pertinentes, por lo que se notifica a los contratistas que podrán habilitar una cita en el horario que dispongan para realizar una visita más, con independencia del recorrido sin acompañamiento técnico efectuado.

El personal técnico de la empresa licitante, deberá considerar las Normas de Seguridad, Protección Civil y Vigilancia que operen en los inmuebles en el que se desarrollaran los trabajos objetos del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional.

I.III.- El licitante ganador deberá considerar para la partida de instalaciones eléctricas la Ley Federal de Metrología y Normalización de la que se deriva la NOM-001-SEDE-2012 y las demás que resulten aplicables.

I.IV.- Con la finalidad de agilizar los actos de presentación, las proposiciones técnicas y económicas deberán ser entregadas por los licitantes presenciales de manera impresa y en medio magnética (CD) con los archivos firmados y escaneados en tipo de archivo \*.pdf, debiendo verificar que la información entregada sea congruente una con otra.



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

**II.- DESARROLLO DEL ACTO.**

II.1.- El instituto FONACOT, comunica a los asistentes a este acto de junta de aclaraciones, que de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se atenderán solicitudes de aclaración, dudas o precisiones a la convocatoria, a las bases de licitación y/o sus anexos, únicamente a aquellas personas que presenten escrito en el que expresen su interés en participar en el presente procedimiento, de forma presencial en este acto o a través del sistema electrónico CompraNet, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente a las recibidas por CompraNet.

Se realizó la consulta del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales CompraNet, respecto de las existencias de mensajes recibidos para esta Junta de Aclaraciones, por lo que se deja asentado que **No** se enviaron preguntas por este medio.

La servidora pública designada pregunta a los asistentes y autoridades presentes si existe alguna duda, aclaración o manifestación adicional que hacer constar a lo que los asistentes contestaron que **NO**, por lo que se procede al cierre del acto correspondiente a la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7ROO1-E277-2017.

**III.-CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

En términos a lo estatuido en los artículos 34 último párrafo y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las presentes aclaraciones y/o modificaciones antes señaladas serán consideradas como parte integrante a la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7ROO1-E277-2017 debiendo ser consideradas por los licitantes en la formulación de propuestas y en la ejecución de los trabajos de optimización que nos ocupan.

La presente acta se pondrá a disposición de los interesados al finalizar los actos que se le dieron origen, en la oficina que ocupa la Jefatura de Obras Públicas, sita en Av. Insurgentes Sur 452, primer piso, Colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760 en la Ciudad de México, en donde se fijará copia de la misma por un término de cinco días hábiles y mediante el sistema CompraNet 5.0., en apego a lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley multicitada. Resulta exclusiva responsabilidad de los interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Una vez leída la presente y no habiendo otro hecho que manifestar se cierra el acta relativa al acto de Junta de Aclaraciones de Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7ROO1-E277-2017, siendo las 14:40 horas del día de la fecha de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en ella intervinieron para los fines legales, administrativos y de notificación a que haya lugar y como constancia de haber recibido una copia impresa de esta acta.

**LISTA DE ASISTENCIA**

**POR PARTE DEL INSTITUTO FONACOT**

Nombre y cargo

Firma

**ERIKA AMELIA VILLALOBOS CAMACHO**  
Subdirectora de Infraestructura

**JESSICA MIRIAM VÁLDEZ ROJAS**  
Jefe de Departamento de Mantenimiento

**CHRISTIAN OLIVER RESÉNDIZ LORA**  
Coordinador Técnico Administrativo de Alta Responsabilidad

**ARQ. ROBERTO MONTOYA PÉREZ**  
Coordinador Técnico Administrativo de Alta Responsabilidad



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

ARQ. HAWHER LOBERA SÁNCHEZ  
Coordinador Técnico Administrativo de  
Alta Responsabilidad

ING. EDUARDO TORRES GONZÁLEZ  
Jefe de Oficina de Redes y Telecomunicaciones, adscrito  
A la Dirección de Tecnologías de Información

CARMEN SOFÍA RIVERA VILLANUEVA  
Coordinador Técnico Administrativo de  
Alta Responsabilidad  
Por el Órgano Interno de Control

LIC. MARTHA A. RAMÍREZ NAVARRO  
Subdirector de Compensación e Inversión  
Por la Subdirección General de Finanzas

POR PARTE DE LOS LICITANTES

Nombre y cargo

ARQ. RICARDO MENDIZABAL VARGAS  
Representante de la Empresa  
Arquitectura Inmobiliaria Darmi, S.A. de C.V.

Firma

Nombre y cargo

OCTAVIO GARCIA CASAS  
Representante de la Empresa  
Diconstrucción, S.A. de C.V.

Firma